

## **PCR ratifica la calificación de “<sub>PE</sub>PCN2” a las acciones comunes Serie A y B de Volcán Compañía Minera S.A.A. con perspectiva Estable**

**Lima (11 de octubre, 2022):** En comité de clasificación de riesgo, PCR decidió ratificar la clasificación de “<sub>PE</sub>PCN2” a las acciones comunes Serie A y Serie B de Volcan Compañía Minera S.A.A con perspectiva estable. La decisión se sustenta por la trayectoria y posición competitiva que posee la compañía como principal productor de zinc, plata y plomo a nivel nacional. Asimismo, se considera el mejor desempeño operativo; lo cual permitió alcanzar mejores resultados financieros; tomando en consideración un panorama de altos precios internacionales. Del mismo modo, se considera de forma favorable el plan de reestructuración de la deuda financiera implementada desde el 2021; lo cual permitió generar adecuados niveles de liquidez, cobertura; y una mejor posición de solvencia. No obstante, la clasificación se encuentra limitada por la dependencia del mercado internacional de metales.

Volcan Compañía Minera S.A.A. es una empresa minera diversificada y consolidada como un importante productor global de zinc, plata y plomo; inició operaciones en 1943 bajo el nombre de Volcan Mines Company, con las minas Ticlio y Carahuacra y la Planta Victoria. Se dedica a la exploración, explotación, tratamiento y beneficio de metales por cuenta propia y de sus subsidiarias, así como a la comercialización de todos los productos y concentrados. Opera en la zona central del país (departamentos de Lima, Pasco y Junín), zona especialmente favorable para la minería por sus características geológicas, cercanía a Lima y fácil acceso a las principales vías de comunicación. Posee más de 367 mil hectáreas concesionadas, un total de 12 minas (9 subterráneas y 3 de tajo abierto) y una planta de lixiviación con una capacidad de 2,500 tpd (Planta de Óxidos de plata), y 7 plantas de concentración con 21,900 tpd, organizadas en 5 unidades mineras (Yauli, Cerro de Pasco, Chungar, Alpamarca y Planta de Óxidos).

### **Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:**

*La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la Metodología de calificación de riesgo de acciones vigente del Manual de Clasificación de Riesgo, aprobada en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.*

### **Información Regulatoria:**

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

### **Información de contacto:**

Jaime Santana Pinto  
Analista Principal  
M [jsantana@ratingspcr.com](mailto:jsantana@ratingspcr.com)

Daicy Peña  
Analista Senior  
M [dpena@ratingspcr.com](mailto:dpena@ratingspcr.com)

### **Oficina País**

Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby, Lima-Perú  
T (511) 208-2530